PUERTO VALLARTA
Gobierno Municipal 2018-2021

SINDICATURA MUNICIPAL
PUERTO VALLARTA

OFICIO: SMPVR/104/2021.
ASUNTO: Se contesta oficio.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
RECIBIDO
10 FEB. 2021
HORA
FIRMA

ING. ALEJANDRO PRECIADO PINEDO
JEFE DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo, tengo a bien darle contestación a su oficio DDI/JT/1305/2021 recibido ante esta Sindicatura el día 04 de Febrero del presente año; y en relación a su solicitud le comento lo siguiente:

a) En lo que respecta a las órdenes del día, versiones estenográficas y por ende las actas correspondientes a los meses de **NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2020 y ENERO 2021**, le comento no se pudieron celebrar las sesiones correspondientes, debido a las medidas preventivas que se implementaron para evitar la posible propagación del virus conocido como COVID-19, por lo anterior expuesto me encuentro imposibilitado en dar cumplimiento a lo que peticiona.
b) En lo que respecta a la versión estenográfica y por ende el acta correspondiente al mes de **OCTUBRE** del año 2020, le comento que la misma se encuentra pendiente de aprobación y por lo tanto de firma, por lo anterior expuesto me encuentro imposibilitado en dar cumplimiento a lo que peticiona.

Lo anterior de conformidad en lo establecido por los artículos 8 Fracc. VI inciso i) e inciso j),15 Fracc. VIII y IX, 24 numeral 1 fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular por el momento, me despido quedando a sus finas atenciones.

A T E N T A M E N T E
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 09 DE FEBRERO DEL 2021.

JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO.
SÍNDICO MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

C.c. Archivo.
SMPVR/JAQA/dff.